



26 de Mayo de 2010

### CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de Mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
Mtro. Alejandro Madrid Verdín	Secretario
Ing. José Luis Varela Ruiz	Consejero suplente del Dr. Manuel Rafael Villa Issa
Lic. Verónica Neve González	Consejera
Lic. Ma. del Rosario Santellán Escamilla	Consejero Suplente de Lic. Gabriela Cisneros Rentería

### ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Mtro. Francisco de Asís Beltrán	Subdirector de Programas y Desarrollo Comunitario del S.M D.I.F.
Lic. Gabriela Pérez Bazán	Jefe del Departamento de Desarrollo Infantil del S.M D.I.F.
Lic. Francisco Fidel Teomitz Sánchez	Jefe de Dpto. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación a cargo de la Lic. Gabriela Pérez Bazán, Jefe del Departamento de Desarrollo Infantil del Sistema Municipal DIF, Programas denominados "500 Héroe" y "Consejos Ciudadanos Infantiles".
4. Asuntos Generales.
  - ➔ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida, a los Consejeros Ciudadanos y Autoridades del Ayuntamiento; subsiguientemente manifiesta que en el transcurso de la sesión dará la declaratoria del quórum legal (en lo que se incorporan los consejeros), inicia la sesión. Continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

La Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental comenta a manera de preámbulo que el pasado cuatro de mayo, se llevó a cabo la reunión de los dieciséis Presidentes de los Consejos Ciudadanos y Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, en la cual se abordaron las inquietudes de cada uno de los Consejos siendo porta voces los Presidentes de los mismos. El tema que se abordó referente al Consejo de Desempeño Gubernamental fue "Presupuesto Participativo",



26 de Mayo de 2010

notificando que en esta sesión no se abordará sobre el tema (Presupuesto Participativo) porque solamente se ha llevado a cabo la toma de protesta de los integrantes del comité técnico al cual tuvo la posibilidad de participar (haciéndoles llegar más adelante las actividades).

Retomando el tema de la sesión del día cuatro de mayo, los portavoces de los Consejos Ciudadanos, los Presidentes de dichos Consejos; manifestaron las actividades que vienen desempeñando. En particular en este consejo, se encuentra un tema de gran relevancia y que el Consejo lograra conocer como primera instancia, en segundo lugar se expuso la importancia de que se vea la oportunidad de evaluarlo y como tercer punto que se pueda realizar alguna recomendación para que trascienda, ya que esta administración está realizando verdaderos ciudadanos. Añade que el Sistema Municipal DIF tiene varios vínculos en los cuales está trabajando el asunto de la participación ciudadana, lo cual les es muy interesante, es por eso, que se encuentran personas especializadas en la sesión para que expliquen sobre el tema "formar ciudadanos".

Comenta la Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental que la participación del Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, fue en relación al tema de la conformación de pequeños grupos del Ayuntamiento denominados "Guardianes del Patrimonio", en donde la Presidenta Municipal respondió que se denominan "proyecto Patrimonitos", porque estos niños tratan de dar seguimiento al patrimonio.

A continuación la Presidenta del Consejo sede la palabra al Mtro. Francisco de Asís Beltrán Subdirector de Programas y Desarrollo Comunitario en el S.M D.I.F. y a la Lic. Gabriela Pérez Bazán Jefe del Departamento de Desarrollo Infantil del S.M D.I.F. para que expliquen los objetivos, operación, factores involucrados, indicadores, impacto social, etc., de los proyectos que están aplicando.

**Mtro. Francisco de Asís Beltrán.-** Subdirector de Programas y Desarrollo Comunitario en el S.M D.I.F. toma la palabra y presenta a la Lic. Gabriela Pérez Bazán Jefe del Departamento de Desarrollo Infantil del S.M D.I.F., especificando que la encargada directa de la plataforma de Consejos Infantiles y Voluntariado de los 500 héroes de la Ciudad de Puebla es la Q.F.B Gabriela Alcalá Ruiz y la Directora General María Fernanda Diez Torres quien muy respetuosamente les mandan un cordial saludo. Añade que el DIF cuenta con un plan estratégico para el 2010 que cuenta con siete programas en donde el numero cuatro tiene que ver con la plataforma de los quinientos héroes. (Se anexa presentación al acta).

**Lic. Gabriela Pérez Bazán.-** Jefe del Departamento de Desarrollo Infantil del S.M D.I.F. hace uso de la palabra para comentarles acerca de la Plataforma de los 500 héroes, posteriormente profundizaría en el tema de los Consejos Infantiles. Indica que la plataforma de los 500 héroes se basa en tres objetivos fundamentales; el primero consiste en brindar un espacio de desarrollo infantil, buscando que los niños aporten ideas y soluciones para mejorar el entorno en el que viven, el segundo paso es la construcción de ciudadanía, fomentando en los niños una actitud proactiva, buscando una corresponsabilidad entre los niños y los gobiernos a fin de conocer sus derechos y obligaciones. Los 500 héroes es una plataforma infantil del Ayuntamiento que tiene varias líneas de acción, las cuales se encuentran; ludoteca, estancias infantiles, eventos, actividades como: la acción de ser regidor por un día, campamentos de verano, villa mágica, etc. (Se anexa presentación al acta). **Mtro. Francisco de Asís Beltrán** explica la tabla de indicadores que se encuentra en la presentación.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental, toma la palabra, y agradece la información manifestada, al mismo para hace saber al Consejo que es necesario analizar el tema: "construcción de ciudadanía con generaciones desde temprana



26 de Mayo de 2010

edad", para que el tema a través del tiempo vaya madurando y dando resultados, es por eso, la inquietud de conocer en primera instancia, la plataforma del proyecto y sus vertientes.

Continua y explica en qué consiste el trabajo y actividad del Consejo de Desempeño Gubernamental, el cual es uno de los Consejos más recientes, integrado por distinguidos administradores públicos, politólogos, abogados, contadores, etc., profesionales en el análisis y evaluación; expertos en indicadores, para analizar y sugerir mejoras en los proyectos.

Pregunta, sí la credencialización que se les da a los niños que se inscriben a la plataforma infantil de 500 héroes, tiene algunas responsabilidades o, qué seguimiento se les da.

**Lic. Gabriela Pérez Bazán.-** Jefe del Departamento de Desarrollo Infantil del S.M D.I.F., responde que el objetivo de la credencial es que los niños estén identificados y que se sientan parte del proyecto de la Ciudad, por otro lado, se mantiene cierto contacto a través de su número telefónico, paginas en la red, etc., de igual manera, tienen contacto a través de las escuelas, para que los niños se enteren de que es lo que pasa entorno al proyecto y que afecta a su alrededor, esta difusión o publicidad se da por medio de escuelas para que todos los niños estén enterados, de igual manera, se les explica una parte de la fundación de Puebla (quinientos años), es por eso, que de ahí surge el nombre de **500 héroes de Puebla**.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Menciona que tiene el entendido, qué la credencialización se da a través de las actividades que se programan, pero cuando no existen eventos; los niños pueden asistir de manera individual a formar parte del proyecto, y dónde pueden asistir para que les den una credencial.

**Lic. Gabriela Pérez Bazán.-** Responde que pueden asistir al sistema DIF municipal en específico al Departamento de Desarrollo Infantil para que se les atienda, otra vía es que se pueden programar visitas a las escuelas (botargas, juegos, show, etc.) para que conozcan el programa y puedan obtener la credencial.

Los Consejeros preguntan del presupuesto del Sistema Municipal del DIF, qué tan amplio es para lograr los objetivos del programa, y si hay algún instrumento jurídico legal que lo institucionalice.

**Mtro. Francisco de Asís Beltrán.-** Responde que los presupuestos en ningún tiempo son suficientes, mucho menos cuando las condiciones financieras de los gobiernos locales y municipales no son altos sin embargo, el Departamento de Desarrollo Infantil dentro del programa operativo anual tiene cinco o seis productos de todas las actividades que se están llevando a cabo, y si el presupuesto no les alcanza es porqué, dentro del sistema DIF municipal hay otras prioridades por ejemplo: los programas alimentarios, de salud, etc. Con respecto a la institucionalización de la plataforma de los 500 héroes y su trascendencia, han estado trabajando para que transforme en una Política Pública apoyada por los regidores, esto con el propósito de que los niños puedan exigir sus derechos y cumplan sus obligaciones.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Presidenta del Consejo señala que en relación al tema de los Consejos Infantiles, cómo se puede conformar un Consejo, por iniciativa de quien.

**Lic. Gabriela Pérez Bazán.-** Jefa del Departamento de Desarrollo Infantil del S.M. D.I.F., responde que a través de las diferentes colonias a las que asisten, a escuelas, ludotecas móviles, etc., es decir, por la meta que tienen, el primer planteamiento que se les da a conocer, es que el Consejo esté representado por siete Consejeros principales, con los que tendrían un mayor contacto, a su vez, estos siete Consejeros invitarían a más niños a que participen en el Consejo, por ahora existe un delegado representante que los orienta por ejemplo pide que los niños sean mayores de ocho años; les explica cuáles son las misiones en su comunidad, sus valores, seguridad enfocando sus derechos y obligaciones.



26 de Mayo de 2010

Menciona que en este momento se encuentran ya conformados: cuatro Consejos en las juntas auxiliares, veintisiete Consejos en colonias, diecinueve Consejos tomaron protesta en el patio del palacio, después se constituyeron once consejos en la periferia de la Ciudad, con esto se ve un avance de tipo observatorio. Del mismo modo, comenta que los Consejos Infantiles se reúnen una vez por mes o mes y medio, y por lo regular las reuniones son los días sábados en la ciudad de los héroes, en excepción del Consejo de Chapulco que opera en una escuela que está cerca de la Laguna, pero de igual manera, este Consejo igualmente asiste a la ciudad de los héroes para compartir sus experiencias con los demás Consejos, en total cuentan con treinta y un Consejos, los cuales todos sesionan el mismo día, se realiza una orden del día, y se llevan a cabo actividades por Consejo.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.**- Cómo les dan seguimiento a los acuerdos que toman por muy pequeños que sean. **Lic. Gabriela Pérez Bazán,** responde que los acuerdos que se toman los van monitoreando o guiando para darles continuidad, del mismo modo se les apoya para gestionar con el Organismo Operador de Limpia y la Agencia del Medio Ambiente, diferentes actividades (dependiendo del problema), los Consejos elijen la fecha para llevar a cabo sus actividades.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.**- Presidenta del Consejo solicita que se vea la posibilidad de que en la próxima reunión de los Consejos Infantiles pueda presidir el Consejo, al mismo tiempo, comenta que como Consejo de Desempeño tienen que conocer un poco más a detalle del tema para que después se haga una evaluación y medición del impacto social que están generando. Y a la vez, solicita qué si cuentan con un documento en general acerca de la ciudad de los héroes, por favor se lo hagan llegar al Consejo, para trabajar con los indicadores.

Los Consejeros agradecen el apoyo y participación de las autoridades en la sesión de Desempeño Gubernamental, al mismo tiempo, comentan que se está llevando a cabo un Programa Intercultural y proponen crear un Consejo Infantil en defensa del Náhuatl, exclusivamente en la región de San Miguel Canoa, que además servirá para fortalecer el Proyecto de Puebla Intercultural.

**Lic. Gabriela Pérez Bazán.**- Toma la palabra y comenta que podría haber una posibilidad de hacerlo, tomando el modelo del Consejo que hay en Chapulco con las colonias aledañas (sería el mismo caso de Canoa) empezando a trabajar con por medio de ejes.

**Mtro. Francisco de Asís Beltrán.**- Comenta que es un tema muy interesante el rescatar la lengua Náhuatl, por lo que pide que todos hagan el esfuerzo para sumarse con convicción y que los niños y las niñas indígenas puedan conocer sus raíces.

### Asuntos Generales

Toma la palabra la diseñadora Aida Guerrero Romero para presentar los logotipos que hizo para el Consejo, añade que es el mismo diseño que los anteriores, pero lo que varía es el color; a continuación, explica el significado de los mismos. (Se anexan logos al acta).

Se abre una discusión sobre el tema para elegir bien los colores, y no mal interpretarlos con fines políticos.

### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima Sesión Ordinaria del Consejo el día 30 de Junio del 2010.